



## **EL AYUNTAMIENTO MANTENDRÁ LAS MONITARAS QUE PRESTAN EL SERVICIO DE APOYO A LA INFANCIA**

**Tras la autorización recibida de la Delegación Provincial de Empleo, la Sociedad de Promoción y Desarrollo asumirá el coste hasta que finalice el curso escolar**

La Junta de Gobierno Local ha decidido, tras recibir la autorización de la Delegación Provincial de Empleo, continuar con el servicio de monitoras de apoyo a la infancia que se está desarrollando en los colegios de la localidad con los niños de Infantil de 3 años, así como con los pequeños de Educación Especial, de este modo lo han dado a conocer la primera teniente de alcalde y portavoz municipal, María Eva Corrales y la teniente de alcalde delegada de Educación, María del Carmen Laynez.

Tal y como ha recordado la responsable de Educación y Fomento Económico del Ayuntamiento, María del Carmen Laynez, el servicio de monitoras de apoyo a la infancia surgió dentro del plan municipal “Formando para el empleo”, con el que se pretende la inserción laboral de personas desempleadas a la vez que se presta un servicio a aquellos ciudadanos que más lo necesitan y se da un paso más en la consecución de una enseñanza de calidad. En este sentido, las 19 personas que vienen participando en este plan formativo remunerado están prestando sus servicios como apoyo al profesorado de las 18 aulas de niños de Infantil de tres y cuatro años de los colegios públicos de la localidad, ya que aunque el sistema educativo contempla la incorporación de los niños desde los tres años al colegio, lo cierto es que no se produce atendiendo a todas las necesidades que surgen.

En este sentido, el Ayuntamiento adelantándose a la administración competente en temas de educación, en este caso la Junta de Andalucía, puso en funcionamiento esta iniciativa que ha sido todo un éxito y que ha contado con el apoyo de padres y profesores que se han volcado porque este servicio, cuya finalización estaba prevista para el día 28 de este mes de febrero se prolongue hasta que acabe el curso escolar. Por ello, la primera teniente de alcalde, María Eva Corrales ha querido agradecer a los padres su reivindicación que sumada a la del Ayuntamiento, está convencida de que dará resultados de futuro y sensibilizará a la Consejería de Educación, como ya sucediese con la gratuidad de los libros de texto, una iniciativa municipal que luego obtuvo respuesta de la administración autonómica.

María del Carmen Laynez ha explicado que gracias a este escrito recibido de la Delegación Provincial de Empleo será posible mantener a las monitoras en las aulas hasta el 20 de junio, ya que aunque no se ha logrado la subvención y tendrá que ser el propio Ayuntamiento a través de la Sociedad de Promoción y Desarrollo la que asuma el gasto, se ha logrado la cobertura legal que también se precisaba. El servicio se mantendrá para los alumnos de 3 años y de educación especial y se espera incorporar a los colegios concertados.



## **AYUNTAMIENTO DE ROTA**

### **Gabinete de Prensa**

La primera teniente de alcalde y portavoz municipal, María Eva Corrales ha querido así tranquilizar a toda la comunidad educativa garantizando que el Equipo de Gobierno (PP y RRUU) está convencido de que este servicio debe mantenerse no sólo este curso sino en los próximos, ya que se han obtenido muy buenos resultados también en lo que a la conciliación de la vida laboral y familiar se refiere.

Rota, 27 de Febrero de 2008

#### **GABINETE DE PRENSA**

**Tlf: 956 846173 – Fax: 956840200**

**E-mail: [gabineteprensa@aytorota.es](mailto:gabineteprensa@aytorota.es)**

**[www.aytorota.es](http://www.aytorota.es)**